

INTERVENCIÓN DE EDGAR VIEIRA, COORDINADOR GENERAL, EN LA INSTALACIÓN DEL II CONGRESO DEL GRIDALE

Buenos Aires, Argentina, febrero 8 de 2021

Señor Canciller de Argentina Felipe Carlos Solá, Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.

Estimado Rector de la Universidad Nacional de Tres de Febrero – UNTREF de Argentina, Aníbal Jozami

Estimada Rectora de la Universidad Cooperativa de Colombia, Maritza Rondón Rangel

Estimado presidente del II Congreso del GRIDALE Félix Peña

Estimados colegas internacionales y nacionales integrantes del GRIDALE

Apreciados asistentes:

Bienvenidos a este evento virtual. En junio de 2018 realizábamos nuestro primer congreso de manera presencial en Bogotá, organizado por la Universidad Cooperativa de Colombia como uno de los actos de celebración de sus sesenta años, en medio de gran camaradería, acercamiento y conocimiento directo entre los académicos participantes, lo cual facilitó ratificar la orientación de las labores iniciales del GRIDALE. Al convenir su realización cada dos años, se preparó la celebración de nuestro segundo congreso para junio de 2020 de manera presencial en Buenos Aires, organizado por la Universidad Nacional de Tres de Febrero – UNTREF de Argentina. Pero la extensión a través del planeta de la pandemia del COVID-19 impidió su realización presencial y debimos adaptarnos a su celebración virtual. Hemos pues aquí reunidos en este mes de marzo de 2021 en una virtualidad obligada, ocasionada por las circunstancias de una pandemia de magnitudes solo alcanzadas hace un siglo.

Queremos agradecer al rector de la UNTREF Aníbal Jozami por la continuidad en el respaldo ofrecido a la celebración de este evento, a nuestro querido

amigo y compañero de actividades en pro de la integración latinoamericana Félix Peña de la UNTREF, presidente de este congreso, y a su equipo de colaboradores orientado por Carlos Peralta. De igual manera, un agradecimiento especial a la rectora de la Universidad Cooperativa de Colombia Maritza Rondón, por su permanente respaldo y apoyo a las labores que ejercemos los integrantes del Centro de Pensamiento Global – CEPEG en la Coordinación General del GRIDALE.

Entre el anterior y el presente congreso, se ha logrado la consolidación del Grupo de Reflexión, que ya cuenta con más de 200 académicos de más de 100 universidades de 30 países de América Latina y Europa. Y su pensamiento se traduce en el desarrollo de la colección GRIDALE, la cual ya cuenta con ocho (8) libros publicados en el breve lapso de tres años, dos (2) correspondientes a proyectos de investigación realizados por académicos de los dos continentes, tres (3) a la ampliación a capítulos de libro de ponencias presentadas en el I Congreso y tres (3) sobre el manejo de la integración en la pospandemia, los cuales se presentarán el último día de este congreso el viernes 19 de marzo.

En un entorno mundial complicado por las consecuencias sanitarias, económicas y sociales del coronavirus, se presenta en los Estados Unidos el afortunado cambio del ascenso al poder del presidente Joe Biden, lo cual permitirá desmontar las controvertidas medidas de su antecesor y revalorizar el multilateralismo, reducir formas de proteccionismo, regresar a acuerdos internacionales y acuerdos comerciales que estimulan el comercio internacional, conceder la mayor importancia al cambio climático y energético, restablecer alianzas políticas existentes desde la segunda guerra mundial, volver a contribuir a la cooperación internacional, otorgar el reconocimiento que amerita la ciencia y priorizar la lucha contra la pandemia. ¡Muchos de estos puntos ofrecen un nuevo aire de oportunidades para la integración!

Pero con el coronavirus también han surgido aspectos negativos, como el avance de tendencias autoritarias en varios lugares del planeta, con incremento de posiciones xenófobas y consolidación de regímenes que con el pretexto de controlar la COVID-19, se han aprovechado de la pandemia para adoptar medidas represivas de vigilancia y seguimiento de la población, lo cual pone en riesgo el futuro de la democracia de corte occidental.

El desdibujamiento de la escena internacional de Estados Unidos bajo el gobierno Trump, le ha abierto mayores oportunidades a China para ejercer un liderazgo mundial y su irrupción como socio comercial de América Latina, a lo cual ha contribuido el ser uno de los países que mejor ha controlado la expansión de la pandemia, que ha consolidado grandes avances tecnológicos en los últimos años, entre otras en 5G, bigdata e inteligencia artificial y su propuesta de nueva ruta de la seda; por lo que las tensiones en lo comercial y en lo tecnológico continuarán entre los dos países. Pero el mundo parece orientarse en la pospandemia hacia nuevos liderazgos y posicionamientos de diferentes bloques, unos tradicionales como el europeo, el medio oriente o el Asia Pacífico y otros nuevos como el Indo pacífico o el euroasiático liderado por Rusia y China.

Frente a este agitado escenario mundial, el contexto social y económico en América Latina entre los dos congresos del GRIDALE, se había complicado desde antes de la pandemia, pues varios países de la región atravesaron serias crisis políticas, a pesar de resultados favorables de crecimiento y desarrollo, como consecuencia de una inequitativa distribución de la riqueza y de los ingresos, que afectó principalmente a las clases medias latinoamericanas.

En las últimas décadas, los gobiernos se han alternado entre entornos de regionalismo abierto y regionalismo posliberal, con una división ideológica que ha frenado los avances de los procesos latinoamericanos de integración. Por eso, desde la creación del GRIDALE, se ha planteado la necesidad de trabajar sobre puntos en común que unan voluntades y decisiones políticas alrededor de la construcción compartida de la integración, mediante una convergencia en la diversidad. La difícil coyuntura actual de la pandemia y la muy grave de la pospandemia, debe llevarnos a volver a considerar, como cuando se inició la integración hace siete décadas, que ésta es una herramienta adecuada y necesaria para el desarrollo de América Latina, y que es el momento de cambiar la orientación de modelo de desarrollo para superar brechas estructurales de desigualdad.

El desarrollo fulminante del COVID-19 como pandemia, ha afectado a América Latina principalmente en materia de empleo, en aumento de los niveles de pobreza, en reducción de la clase media por una movilidad económica descendente, en parálisis de las economías y cierre de empresas. Son

conocidas y cambiantes las cifras, por lo cual no me extenderé en ellas. Pero sí poner de presente, que la afectación de la naturaleza por la mala cohabitación de los humanos con el entorno de su planeta, permite prever más pandemias de esta magnitud; y que en materia ambiental, el mundo tiene una última oportunidad en la presente década, para detener el terrible deterioro de las condiciones de habitabilidad de la tierra.

Son tales las consecuencias de todo orden en la pospandemia que se avecina, que es dado esperar profundos cambios en el orden mundial en varias de las políticas y paradigmas existentes, como la evolución hacia mecanismos más comunitarios y solidarios y ajustes en el proceso globalizador, ya no soportado en un libre mercado sin control, expuesto a actuaciones especulativas del sistema financiero, sino en la tendencia hacia un Estado de Bienestar poskeynesiano más justo y equitativo.

Esto permitiría restituir y consolidar políticas de salud pública regional, revalorizar políticas sociales y de empleo; otorgar mayor importancia a la agenda de desarrollo sostenible 2016-2030; trabajar en agendas prioritarias y urgentes relacionadas con el Medio Ambiente, el cambio climático y la transición energética hacia energías limpias sustitutivas; adaptar y graduar el impacto del avance producido anticipadamente con el coronavirus en varias tecnologías 4.0; recortar y acomodar las cadenas globales de valor más cerca de su origen; mejorar la infraestructura de transporte y logística; revalorizar lo multilateral como instrumento clave de negociación; estimular exportaciones en nuestro continente con la convergencia de los acuerdos de comercio de bienes; y armonizar políticas macroeconómicas y sociales en una integración multidimensional.

Ante los posibles cambios de gran magnitud en el orden mundial, los procesos de integración de América Latina tienen la responsabilidad y la gran oportunidad para reacomodar y reactivar sus objetivos y propósitos, facilitando una respuesta más eficaz de parte de los gobiernos como instrumento de desarrollo que atienda las necesidades de las poblaciones en la pospandemia. Le corresponde al GRIDALE continuar con la validación de la pertinencia de la integración latinoamericana, así como con la definición de unas acciones de convergencia que concreten tareas pendientes de realizar y culminar, e incorporen otras necesarias en la pospandemia en una integración

renovada y profunda. Por ello, son temas centrales de este II Congreso la ***pertinencia y la convergencia*** de la integración latinoamericana, los cuales se complementan con el análisis de la propuesta de un ***“Plan de Acción para el relanzamiento de la integración latinoamericana en la pospandemia”***.

Ante la perspectiva para América Latina de apenas regresar hacia 2024 al nivel de desarrollo existente antes del COVID-19, en el Plan de Acción se proponen acciones de corto plazo para el período 2021-2024 y acciones que requieren de más tiempo para implementarse a mediano plazo durante la década 2021-2030. Pueden parecer propuestas muy generales, pero esto se hace con dos propósitos: 1). Realizar una primera demarcación de las prioridades a trabajar en los próximos años entre tantos temas existentes en una integración multidimensional y 2). Dejar espacio para que en este congreso los participantes contribuyan con la propuesta de varias de las acciones a llevar a cabo para desarrollarlas.

PLAN DE ACCIÓN

ACCIONES A CORTO PLAZO (tres a cuatro años)

- 1.- Fortalecer **POLÍTICAS DE SALUD PÚBLICA Y EDUCATIVAS** en los procesos de integración de América Latina, que restituyan un componente social a la integración.
- 2.- Llevar a cabo la **CONVERGENCIA REGULATORIA COMERCIAL** con la conformación de un espacio comercial latinoamericano mediante la liberación del intercambio de bienes, acordado en los distintos procesos de integración.
- 3.- Definir **PROGRAMAS DE EMPLEO** con movilidad entre países acompañada de mecanismos de seguridad social y de políticas migratorias comunes.
- 4.- Acometer con carácter urgente y prioritario los compromisos sobre **MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y RENOVACIÓN ENERGÉTICA**, de manera de cumplir los compromisos latinoamericanos existentes internacionalmente.
- 5.- Acordar programas de ciencia y tecnología para la incorporación y desarrollo en América Latina de **TECNOLOGÍAS DE LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL**.

6.- Conformar un grupo interinstitucional de organismos internacionales y de la academia, que proponga ajustes a la **INSTITUCIONALIDAD DE LA INTEGRACIÓN** latinoamericana.

7.- Concertar mecanismos para desarrollar una estrategia de **“CONVERGENCIA EN LA DIVERSIDAD”**, que facilite el entendimiento entre los distintos procesos de integración sin importar diferencias ideológicas.

8.- Ejecutar un plan de lucha contra la **CORRUPCIÓN, el NARCOTRÁFICO y la TRATA DE PERSONAS** a nivel latinoamericano y

9.- Consolidar acciones orientadas a asegurar la vigencia de **PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS DE GOBIERNO** en América Latina.

ACCIONES A MEDIANO PLAZO (cinco a diez años)

1.- Definir estrategias de **INSERCIÓN INTERNACIONAL CONJUNTA** de América Latina en el Sistema Internacional con propuestas para revalorizar y mejorar la eficacia del **MULTILATERALISMO Y LA GOBERNANZA MUNDIAL**, en particular en organismos como la Organización Mundial del Comercio (OMC).

2.- Preparar **AGENDAS DE DESARROLLO Y COHESIÓN SOCIAL** en los procesos de integración latinoamericanos con el objeto de reorientar el modelo económico hacia un Estado de Bienestar que establezca condiciones de equidad.

3.- Armonizar **POLÍTICAS CORRESPONDIENTES A UNA INTEGRACIÓN MULTIDIMENSIONAL** que incluya factores de producción (liberación de servicios, capitales y personas); políticas macroeconómicas (deuda externa, gasto público, políticas cambiarias, fiscales); políticas de desarrollo (exportaciones con valor agregado, productividad, inversiones, innovación, emprendimiento) y temas nuevos (impacto y aprovechamiento de avances tecnológicos y condiciones de ciberseguridad).

4.- Adoptar dispositivos para construir una **CULTURA INTEGRACIONISTA y una IDENTIDAD LATINOAMERICANA**, que acepte las diferencias y facilite la convivencia en una integración más inclusiva.

5.- Evaluar regularmente las propuestas sobre **INSTITUCIONALIDAD** de la integración latinoamericana del grupo interinstitucional y hacer seguimiento a su implementación con los gobiernos y con la sociedad civil (gremios, ong's y otros) y

6.- Otorgar funciones precisas y de capacidad decisoria a **PARLAMENTOS REGIONALES** y procurar su fusión en el **PARLAMENTO LATINOAMERICANO**.

Esta es la propuesta a evaluar durante el congreso, y será muy importante la contribución de los participantes en la precisión de acciones para llevar a cabo el Plan de Acción.

Para finalizar, pensamos que la integración latinoamericana tiene la oportunidad histórica de responder a la pandemia y de posicionarse de manera unida en la pospandemia, en un trabajo comunitario y consensuado, que permita consolidar una integración multidimensional, que equipare aspectos económico-comerciales con aspectos de profundas reformas sociales y políticas, en un contexto de economía más solidaria. Trazar vías para lograrlo es el reto que le espera a este II Congreso del GRIDALE.

Bienvenidos y bienvenidas en el Día Mundial de la Mujer. Muchas gracias, muito obrigado.